



veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

siendo en hatigo y no do la d' marque
sean en cada parte. Lamea en subia
ria y conueniencia de hatigo y por
hacer otra parte mas q' por otras
la conueniencia de hatigo y que por
los ferros q' conuenigan y pongan
Causa en pos de otra de cetero de cetero
haciendo lo que es de provecho de
dho. Juan de las Ullas y por otros
dho. de cetero y financia de los señores
capitales de los que se van a que y de

D. Pedro Antonio Antonio notario
D. Pedro Pedraza

D. Juan de
Dato

D. Martin Garcia
D. Juan de

Antonio
D. Juan de
Gonzalez

En la villa de Ullas en ho dia de los dias
de los dias de cetero de cetero de cetero
mea de que se van a que Juan de
los señores de cetero de cetero de cetero
de cetero de cetero de cetero de cetero

Se
3
16

